

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de Abril del 2005

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
SETE S.A.  
Ciudad.-

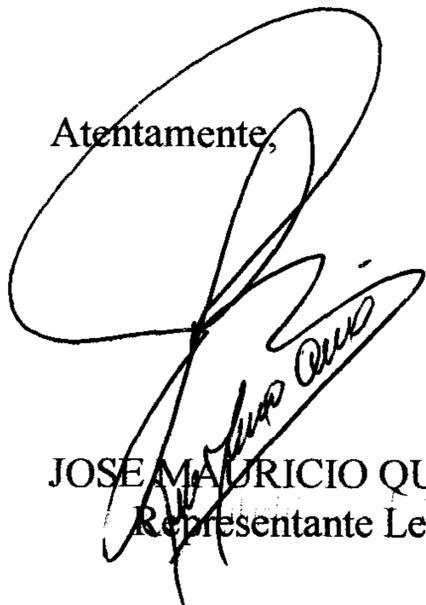
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada SETE S. A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No. 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2004 al 31 de diciembre del 2004 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance y Anexos.
- b. La Compañía estuvo activa.
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



JOSE MAURICIO QUINO  
Representante Legal



2005